

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEVULTEC S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DEL 2014. ----**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes febrero del dos mil catorce, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio PYCCA S.A., situado con frente a la calle Boyacá No. 1205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de las siguientes accionistas: **TRIDELTA S.A.**, representada por su Gerente General Ing. Juan José Antón Bucaram, propietaria de Setecientas (700) acciones; y, el **ING. EDMUNDO JOSÉ KRONFLE ANTÓN**, por sus propios derechos, propietario de Cien (100) acciones.- Todas las acciones son de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana,

En razón de que se encuentra representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.----

Preside la sesión su titular la Presidenta Ejecutiva la señora Patricia Antón Bucaram, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario. Toda vez que se ha aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1.- Consideración, aprobación y/o modificación de Balance y del Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2013;
- 2.- Conocimiento de la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario;
- 3.- Elección del Comisario de la compañía.

Toda vez que se ha aprobado por unanimidad el objeto de la Junta de Accionista, toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura al Balance y al estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013, de lo que se desprende que la compañía no ha tenido movimiento, Una vez revisados los documentos contables referidos por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, se da lectura a la Memoria del Administrador, y a los informes del Comisario.

Respecto al tercer punto del objeto de la Junta, se elige por unanimidad como Comisario de la compañía a la economista Danny Mejía de Ochoa.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual se firma en unidad de acto a las once horas cuarenta minutos.---

f) Sra. Patricia Antón Bucaram, Presidenta Ejecutiva de la Junta; f) Ing. Edmundo José Kronfle Antón, Secretario de la Junta; f) p. TRIDELTA S.A. - Accionista,

Juan José Antón Bucaram – Gerente General; f) Ing. Edmundo José Kronfle Antón- Accionista.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo Certifico:



Ing. Edmundo José Kronfle Antón  
Secretario de la Junta